

Acta de los oficios de la Real Audiencia de San Pedro de Rio Grande

En virtud de lo que en el presente auto se declara
 que el oficio de elerando de la Real Audiencia de San Pedro de Rio Grande
 es un oficio de honor y de confianza que se ha de ejercer
 con el mayor acierto y fidelidad que se puede
 para el servicio de su Magestad. Y para que se
 cumpla lo que en este auto se declara y mandado
 se declara que el oficio de elerando de la Real Audiencia
 de San Pedro de Rio Grande es un oficio de honor
 y de confianza que se ha de ejercer con el mayor
 acierto y fidelidad que se puede para el servicio
 de su Magestad. Y para que se cumpla lo que en
 este auto se declara y mandado se declara que el
 oficio de elerando de la Real Audiencia de San Pedro
 de Rio Grande es un oficio de honor y de confianza
 que se ha de ejercer con el mayor acierto y fidelidad
 que se puede para el servicio de su Magestad.

